
ANALES

DEL

INSTITUTO DE INGENIEROS DE CHILE

ACTAS

Sesion 75 extraordinaria del Instituto, celebrada el Juéves 5 de Julio de 1906

Presidida por el señor Cesáreo Aguirre, se abrió la sesion a las 9 P. M., con la asistencia de los señores Ernesto Singer, Ernesto Greve, Teodoro 2.º Schmidt, Alberto Obrecht, Alfredo Gacitúa, Wenceslao Sierra, Eulalio Várgas, Sandalio Ubilla, Estanislao Pardo D., Luis Fitau, Jorje Calvo M., Enrique Tagle Rodríguez, Servando Oyanedel, José M. Espinoza, Jorje Heuisler, Eujenio Barros P., el secretario señor Quezada, y los visitantes señores Alberto Soza, C. Hamms, José Sánchez, Antonio Mujica B., B. Escala, L. Maldonado F., Cárlos Saez M., F. J. Díaz i B. Gómez.

Leida i aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta:

1.º De haberse aceptado como socios activos a los señores Julio de Ruyt i José del C. Fuenzalida; i

2.º De haberse aceptado la renuncia del señor Cárlos Ehlers, de su puesto de Director.

En seguida el señor Presidente concedió la palabra al señor Ernesto Greve, quien dió comienzo a su conferencia sobre «El Plano de Chile ante el Soberano Congreso.»

El texto de la conferencia se publica en el presente número.

El señor Presidente, en nombre del Instituto, agradece al señor Greve su interesante conferencia, i solicita queden algunos dias en el Instituto, para la consulta de los interesados, algunos de los planos que ha traído el señor Greve para ayudarse en el desarrollo de su tema.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesion a las 11 P. M.

CESÁREO AGUIRRE,
Presidente.

Gustavo Quezada,
Secretario.

Sesion 76 ordinaria del Instituto, celebrada el Juéves 26 de Julio de 1906

Presidida por el señor Cesáreo Aguirre, se abrió la sesion a las 9 P. M., con la asistencia de los señores Domingo V. Santa María, Luis Riso-Patron, Cárlos G. Avalos, Cárlos Briceño, Pedro Ballacey, Eulalio Várgas, Francisco Mardónes, Estanislao Pardo D., Teodoro 2.º Schmidt, Enrique Tagle R., Jorje Calvo M., José Antonio Colombet i el secretario señor Quezada.

Leida i aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta:

1.º De un obsequio de libros pertenecientes al señor Erwin Ballas, obsequio que ha sido agradecido por el Instituto;

2.º De una nota del señor Enrique Vergara Montt, escusando su inasistencia a la presente sesion; i

3.º De una carta del señor Omer Huet, ofreciendo su asistencia a las sesiones del Instituto cada vez que sus ocupaciones se lo permitan.

En seguida el señor Presidente concedió la palabra al señor Domingo V. Santa María, quien entró a examinar algunas de las observaciones que habian merecido al público las ideas emitidas en su conferencia sobre «Administracion de Ferrocarriles», conferencia en la cual no fué su ánimo atacar a los hombres, sino al sistema administrativo, que ha producido, a su juicio, la crisis actual de nuestro servicio de ferrocarriles.

Llamó la atencion especialmente a la confusion hecha por la prensa entre *arrendatario i concesionario*, i a la opinion sostenida de que el arrendamiento va a exigir, de parte del Fisco, un personal de inspeccion numeroso, que hará ilusoria toda economía i observa que es ésta una objecion sin valor, pues en ningun pais se ha producido jamas el caso de que el personal de inspeccion consuma las rentas del arriendo.

En apoyo de la opinion por él sostenida de que las administraciones del Estado son las peores, cita los resultados a que llega un aleman, el señor Schulze, en la comparacion que hace entre los servicios de ferrocarriles alemanes i yankees, comparacion basada en el estudio de las velocidades de los espresos de ámbos paises, que son los trenes que exigen equipo, línea i administracion mejores.

Las cifras que resultan de la comparacion dan el triunfo a los ferrocarriles yankees, que son todos particulares; i como no es admisible atribuir este resultado a una mayor competencia en el personal de dicho pais, se deduce que hai que culpar de esta desventaja a la administracion fiscal, que entraba toda iniciativa.

El señor Santa María terminó haciendo indicacion para que, a fin de dar rumbo práctico al debate sobre un tema de tanta importancia como el que nos ocupa, se nombre una comision que «formule un proyecto de arrendamiento» i lo someta a la consideracion del Instituto, para su discusion.

El señor Avalos cree conveniente que dicha comision se preocupe de estudiar tambien la influencia que han tenido las tarifas actuales en el mal servicio i hace indicacion en este sentido.

A peticion del señor Mardónes, la indicacion del señor Santa María quedó modificada en el sentido de que el Instituto nombrará una comision que estudiará cuál es la mejor fórmula de administracion de nuestros ferrocarriles.

La comision quedó compuesta de los señores Domingo V. Santa María, Omer Huet i Abelardo Pizarro.

A indicacion del señor Santa María, se acordó solicitar la cooperacion en las labores de la comision, del señor Luis Schmidt, actual inspector de ferrocarriles particulares.

La comision quedó facultada para reintegrarse en caso de estar imposibilitado para formar parte de ella alguno de los señores indicados.

Despues de manifestar al señor Santa María los agradecimientos del Instituto i no habiendo otro asunto de que tratar, el señor Presidente levantó la sesion a las 10½ P. M.

CESÁREO AGUIRRE,
Presidente.

Gustavo Quezada,
Secretario.
